

EL CORREO DE CÁDIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año X.—Número 3.526

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 89

Viernes 8 de Noviembre de 1918

Con censura eclesiástica

LA DESPEDIDA A DON MARCIAL

He aquí el discurso leído por el M. I. Sr. Provisor de la S. I. C. de Córdoba en la velada celebrada el domingo 3 del actual, en el Centro Católico de aquella capital.

«Pocos días antes de vuestra consagración, señor Obispo de Cádiz, me vi honrado con la visita de una comisión de este Centro Católico, presidida por el digno Rector de esta Iglesia que me invitó a tomar parte en esta velada con un discurso. Dije a mis visitantes, que a pesar de mi notoria insuficiencia para esta clase de trabajos, sin embargo, el amor que tengo a esta Obra social, en cuya reorganización tomé parte a nombre de nuestro Prelado diocesano, y la amistad y compasivo interés que me unen con vuestro ilustrado y noble concurso me permitieron negar mi pobre concurso a esta fiesta. Ni pregunté a mis visitantes si ellos me dijeron nada acerca del objeto de mi peroración. Después pensé que el tema de un discurso en ocasiones como la presente, no es preciso buscarlo, ni rebuscarlo, porque está en la atmósfera que aquí se respira, brota espontáneamente, por decirlo así, de las circunstancias, ¿y cuáles son éstas? Que el canónico Lectoral de Córdoba es Obispo de Cádiz. Don Marcial, Obispo. Ese es el tema.

Pero no pude disculpar, señores, sobre hechos de la vida episcopal de nuestro festejado, porque aún no ha dado principio a ella; ni yo pretendo, loco de mí, si lo intentara, trazar al nuevo Obispo la línea de conducta de su apostolado, aún cuando solo hiciera repetir lo que los libros santos, los Concilios, Santos Padres y Doctores dicen de las virtudes y prendas de un Obispo. No quisiera por otra parte mortificar los oídos, ni herir con mis palabras la exquisita delicadeza y modestia de nuestro D. Marcial. Entonces, ¿qué camino tomaré? Pues acogerme sencillamente y amplificar con llaneza esta afirmación rotunda del Derecho canónico en su canon 329: los obispos son sucesores de los Apóstoles.

Si, señores, son herederos de los Apóstoles; tienen por disposición divina el mismo poder, igual dignidad, Columnas sobre las que descansa este edificio grandioso, que se llama Iglesia Católica, cimiento que sostiene esta Casa del Padre de familias. Y de esta herencia, sucesión apostólica que separa y eleva a los obispos sobre los demás presbíteros y ministros y con más razón sobre los demás fieles, arrancan por decirlo así las prerrogativas que poseen, las virtudes y dones que deben adornar sus almas.

Ved por qué el derecho canónico en el canon citado, añade: y por institución divina rigen y gobiernan las Iglesias particulares. O como decía San Pablo, (Act. c. 20) *In quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei*. Es, por lo tanto el oficio propio y principal del Obispo regir y gobernar el rebaño que se le ha encomendado; y el regir y gobernar lleva consigo poder, autoridad, jurisdicción en el que regir y gobernar.

Ahora bien, ¿sobre quiénes ejercen los Obispos este poder y autoridad? Según San Pablo sobre la Iglesia de Dios, es decir sobre los hombres que han abrazado la Fe de Cristo y han recibido el bautismo, sobre la sociedad cristiana, o sea, sobre estos mismos hombres, ya se considere como individuos aislados, en el concepto de hombres creyentes, ya como formando sociedad cristiana, llámese familia llámese congregación o junta, pues el hombre no sólo vive como fiel cristiano para sí solo, ni que también ha de vivir como fiel cristiano para los demás.

Y en qué cosas ha de ejercitarse este poder y autoridad de Obispo? Pues la misma razón y sentido común, apoyado en la Fe, nos dice que sobre los bienes del alma principalmente y aún sobre las cosas materiales, en cuanto dependan o se relacionen con los bienes del espíritu, o sea en toda la economía de la vida cristiana, que comienza en el bautismo y acaba en la sepultura sagrada, guiando a este hombre por el camino que le conduzca a su eterna felicidad. Por tanto, son objeto o materia dignísima así del poder y autoridad del Obispo, los bienes espirituales y eternos del hombre que superan como en infinito a los materiales y mundanos. Por eso este poder y autoridad que participa de la nobleza y dignidad de su objeto, debe estar, para el hombre que tiene fe, muy por encima de los demás poderes de la tierra; del mismo modo que los bienes e intereses del alma están sobre los del cuerpo.

Y al llegar a este punto, no puedo reprimir el deseo de copiar siquiera sea pobremente, un pensamiento de San Crisóstomo en su aureo libro «De Sacerdote» (1) acerca de la nobleza y dignidad del oficio del Obispo. Recuerda allí el Santo Docto cómo Jesucristo, antes de encomendar a su discípulo Pedro el régimen y gobierno de su Iglesia, le examinó tres veces acerca del amor, preguntándole, ¿Pedro, me amas más que estos? No podía ignorar el Divino Maestro que su discípulo le amaba, porque de ello había dado pruebas inequívocas. Cuando el discípulo Pedro llamó como testigo de su amor a Cristo al mismo Amado, diciéndole: *Tú sabes, Señor que te amo*, entonces, y no antes, le encomendó el régimen y gobierno de su Iglesia, por estas palabras: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*, como si dijera: Puesto que me amas, y me amas más que todos, a ti te encomiendo y en tus manos pongo lo que yo amo más que a mí vida, a saber, el gobierno y cuidado de las almas por la que derramé, generoso, hasta la última gota de mi sangre.

Y aun cuando aquellas palabras de Cristo iban dirigidas a solo su discípulo Pedro, a quien por ellas consultó Pastor de los Pastores y Obispo de los Obispos, valen también para demostrar a nobleza y dignidad del poder del Obispo, pues este apacienta las mismas ovejas en determinado territorio, es maestro en la fe y buenas costumbres de las mismas almas, de aquellas almas que el Señor ganó con su sangre, como afirma San Pablo en el lugar antes citado.

Ved por qué el derecho canónico en el canon que vengo exponiendo, redondea, por decirlo así, la definición y concepto adecuado de un Obispo, al decir que rige una Iglesia particular y determinada *sub autoritate Romani Pontificis*, esto es, bajo la dependencia y autoridad del Papa, que es el Vicario de Cristo en la tierra, Maestro universal de todos los fieles, y poseedor, por derecho e institución divina, de la primacía de honor y jurisdicción sobre toda la Iglesia.

Y con esto debiera terminar este mi discurso, si no cayera en la cuenta de que al explicaros lo que el Derecho canónico dice de un Obispo, se me han pasado inadvertidamente unas palabras, muy sustanciales por cierto, que se leen en las fuentes sagradas de donde el Derecho ha tomado la definición y concepto que da del Obispo. Son estas fuentes, entre otras, las palabras del Apóstol, como se leen en el cap. 20 de los Hechos Apostólicos, y las del mismo San Pablo en el cap. 4.º de su primera carta a Timoteo: *Attendite vobis et universo gregi*, dice primero; *attende tibi et doctrine*, dice después.

Pero las dos veces se antepone al

(1) Lib. 2.º, c.

cuidado de los propios intereses espirituales, al cuidado de la salvación y provecho de los demás. Y con ser tan grande y tan sorprendente el celo apostólico que el Obispo ha de desplegar en provecho de sus hijos, quiere no obstante el Apóstol San Pablo que atiende antes a la propia santificación.

He terminado, Sr. Obispo de Cádiz; dignese recibir este pequeño obsequio de uno de vuestros amigos, que así como bendice al Señor por vuestra merecida exaltación, no dejará de acompañaros siempre con su cariño y nobres oraciones.

Rafael García Gómez.

La situación política

En el momento que escribimos estas líneas estamos en pleno proceso de la crisis, o sea en el período de las consultas.

En ellas se descubre también la hilaza prometedora de la inoportuna caída del Gobierno.

Si se consultó éste como Gabinete de de fuerza, para sortear los días difíciles que hemos atravesado y lo ha hecho si no del todo bien, en forma bastante aceptable; si la opinión unánime atribula al Gabinete de nobleza la misión de continuar al frente del poder hasta que se firmara la paz por todas las potencias beligerantes, ¿a qué esa caída en el momento crítico, precisamente cuando acaba de procederse en el Parlamento a la lectura de los presupuestos?

Notemos que derechas e izquierdas, todos los políticos, aún en las consultas evacuadas hasta la fecha, convienen, como no pueden por menos, en que urge la aprobación de los presupuestos y en que es lo primero de que habrá necesariamente de ocuparse el nuevo Gobierno.

¿A qué, pues, promover la crisis cuando acaba de darse cima a tan laboriosa obra económica y va a comenzar la discusión de ella?

Todo es obra de la intriga y de la ambición de las izquierdas, y en nuestro concepto, los intrigantes y los ambiciosos, por el mero hecho de serlo, tan sin pudor, deblerían estar condenados al alejamiento indefinido del poder, con tanto más motivo cuanto que no representan a la mayoría de la opinión española.

Ni Alba habiendo salido antes de esta crisis total, ni el marqués de Alhucemas pronunciando en el Congreso un discurso tendencioso, de tonos ultraliberales e impropio por lo tanto de un miembro de Gabinete de concentración donde concurren elementos de diversas tendencias, han obrado dentro de los límites que marca la realidad del momento, la de la vida nacional y la de la prudencia.

Y pues que sólo han cedido a estímulos pasionales y egoístas, de ellos es la responsabilidad y no son los llamados a su ceder a la situación que sea.

Un diputado socialista lo dijo en el Congreso. El discurso del señor García Prieto parecía un Mensaje de la Corona, por el tono autoritario con que hablaba.

En efecto; parecía que se las daba de jefe del Gobierno.

La intriga seguirá su curso, se ostante la incapacidad y falta de preparación manifiesta de los periturbadores, que pretenderán ampararse únicamente en los aires de fuerza. Ya hablan, de democratización de la Monarquía y de otras iludezas, como antaño de europeización. Lo que pretenden, en realidad, es el apoyo de los extraños, y por eso los adulan y están dispuestos a servir al extranjero, antes que a la Patria.

No podemos coincidir con tales gentes. Antes al contrario, hoy más que nunca, y unidas como estáis las derechas, proclamamos la necesidad

de que éstas salven a España, social y políticamente, destruyendo los obstáculos que se opongan en el camino del orden cristiano, que es el único verdaderamente fecundado y progresivo, por los bolcheviquis indigestos que son de la peor especie, aun más feroces e incultos que los que han hecho escribir a la insigne literata Sofía Casanova una página brillantísima con sabor de tragedias griegas.

Leónidas.

Notas de Sociedad

Ascensos

Ha ascendido a comandante de Infantería D. Servando Marengo.

A capitán de Caballería don José Escuin.

A archivero tercero, D. José Fajardo.

Nuestra enhorabuena a todos.

Generales

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena a los Excmos. Sres. don Fernando Cano de Santayana y don José Tolegano Mercier, por su ascenso a inspectores de Sanidad militar en situación de Reserva.

Novicia

El próximo día 10 del corriente, ingresará como novicia en el convento de las Salesas, de Orihuela, la señorita Adelaida Pérez de Guzmán, hija de los marqueses de Jerez de los Caballeros y sobrina de los duques de T'Serciaes.

Director

El Director del Hospital de Marina de San Carlos (San Fernando), don Enrique Navarro Ortiz, ha sido destinado a la Jefatura de los Negociados 1.º y 2.º del Ministerio de la Guerra.

Regresos

Después de pasar en Madrid unos días, regresó ayer nuestro estimado convecino D. L. de Duarte, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

También regresó en el mismo tren la distinguida señora de D. Fidel González de Peredo.

Entre nosotros

Se encuentra en Cádiz de paso para Canarias el periodista madrileño D. Manuel Delgado Barreto, director de *La Acción*.

De temporada

Marchó ayer para Madrid nuestro estimado amigo D. Antonio Millán y Núñez.

Entornos

Continua muy mejorada de la indisposición que sufre, la distinguida señora de Brum.

Mucho lo celebramos.

Para Canarias

De paso para las Islas Canarias se encuentran en Cádiz los militares D. Francisco Peña y D. José Sánchez Recio.

Onomástica

Celebran mañana sus días de reverendo Padre Franciscano Fray Teodoro Palacios, doctor don Teodoro M. de Escrivano, Capitular de la S. I. C.; don Teodoro Fernández de la Sombra, don Teodoro Octavio de Toledo, don Teodoro Beltrán y don Teodoro Hernando.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don Roberto Ordes, don Luis Ortiz, don José Briones y don Manuel Leiva.

Esposales

Hoy a la una de la tarde se firmarán los esposales de la bella y distinguida señorita Natividad Arroyo con don Emilio Freire.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALA

... Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales: 160 páginas. UNA PESETA. Recomendado por varios Rvdmos. Prelados Recibido en esta Administración

POR TELEFONO

La entrada en su Diócesis de Nuestro Prelado

Notas de San Fernando.—La llegada. Recibimiento.—Misa y Comunión.—Un almuerzo.—La salida para Cádiz.

Esta noche, el alcalde don Manuel Gómez Rodríguez celebró una conferencia con el arcipreste don Antonio Macías Liñá, conviniendo el programa para la llegada a esta de nuestro Prelado, el próximo sábado en el tren expreso.

El ilustrísimo señor don Marcial López Criado, será recibido en la estación por el señor arcipreste, Ayuntamiento, presidido por su alcalde, y comandante general del Apostadero, quien ha dispuesto se designen comisiones de los distintos cuerpos de la Armada para acompañarle.

El Sr. O. Iago con las autoridades locales, ocupará un landean descubierta, trasladándose a la Iglesia Mayor Parroquial.

En el atiglo del referido templo, será recibido por el clero, penetrando en la Iglesia bajo palio.

Después de orar unos minutos, se dirigirá su E. R. a la Sacristía, teniendo lugar la recepción por reunir este local mejores condiciones que el domicilio del Sr. Arcipreste.

En la noche del sábado el señor Macías Liñá dará a las ocho y en su domicilio una comida en honor del Sr. Obispo.

Del servicio se ha encargado «La Mallorquina».

Concurrirán el Alcalde, Comandante general del Apostadero, Teniente vicario castrense, Juez de instrucción, los familiares del Prelado y el ayudante de servicio del Comandante general.

El Excmo. Sr. González Astón ha dispuesto que salga para interpretar un concierto durante la comida, la banda del Regimiento de Infantería de Marina.

Al día siguiente (Domingo 10), el Ilmo. Sr. López Criado oficiará el Santo sacrificio en la iglesia parroquial administrando la Comunión a los fieles que lo deseen.

Próximamente a las doce, saldrá su Exceñcia de la Iglesia Mayor para emprender su marcha a Cádiz. La travesía se hará en tranvía especial que será exornado convenientemente.

El piso del coche se cubrirá con alfombras y las paredes del interior de terciopelo rojo.

Serán quitados algunos asientos de los del coche, colocándose un sillón para que lo ocupe nuestro Prelado.

En la plataforma delantera y por su exterior se colocará una cruz de flores y sobre ella el escudo de San Fernando.

Irán en este coche con S. E. las autoridades con los maceros.

En otros dos tranvías marcharán al Río Arillo el Ayuntamiento e invitados.

La autoridad del Apostadero, enviará al Río Arillo la banda de música de Infantería de Marina.

EL CORRESPONSAL.

5-11-918.

Ropero de la Doctrina

Continua la publicación de los donativos recibidos este año.

M. I. Sr. D. José García Deulofeu, vicario capitular de la diócesis, cinco ptas.; D. Eduardo R. Valencia, tejido, cinco blusas verano, un pantalón y dos chalecos; D. Benigno Estévez, veinte pares de calcetines, dos idem de medias y seis camisetas; D. Catalina Martínez de Puelles viuda de Lorente, seis pares de calcetines, seis idem de medias, dos cortes blusas invierno, uno idem verano y una camisa de hombre; D. Eloy F. Ortiz viuda de Coleman, dos cortes de cam-

LA MISA SOLEMNE
que el sábado 9 del actual (festividad de San Teodoro, mártir), habrá de celebrarse a las diez y media en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, será aplicada por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
D. Teodoro García y Rosso
Q. S. G. G.
Fallecido en Cádiz el 23 Noviembre 1893
Su hijo el Presbítero Antonio García y Cosano, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, ruega y agradecerá a sus amigos, encomienden al Señor el alma finada.
Hay concedidas indulgencias en los términos de derecho por los Excelentísimos señores Calvo y Cueto (qq. e. p. dd.), dignísimos Obispos de Cádiz y Canarias.

... y un idem blusa invierno; doña Juana Villar viuda de Guerrero, tres ptas.; D.ª Mercedes Santolaya de Aramburu, cinco pesetas; D.ª Rosario Cervera de Abreu, cinco ptas.; doña Manuela de Sobrino de Lahera, cinco pesetas.

Doña Encarnación Cachón, 3 pesetas; doña María Josefa Patero de Lacave, dos pañuelos de lana y cuatro pares de calcetines; doña María López de Redondo, tres camisetas; doña María Llorente de Bustamante, tres cortes blusas de verano; doña Elisa Larrahondo de Casaux, dos camisetas y un pañuelo de lana; doña Soledad Lobatón, viuda de Lobatón, diez pesetas; doña Concepción de León y hermanas, 2 pesetas; doña Ana Bellamir, 2 ptas.; doña Rosario Muñoz de Lipiani, tres camisetas; doña Pastora Merello, viuda de Pellicer, doce pañuelos de mano; don Antonia Martínez de Puelles y señora, dos refajos, un pañolón, un corte de traje, dos id. blusa de invierno, seis pares de medias, y seis id. calcetines; doña Victoria Mendiola de Rojo, una camiseta, un corte blusa de verano y un par de medias; doña Carmen Dorronzoro de Alcalá, 3 pesetas; doña Carlota Chacón, marquesa viuda de Arellano, tres camisetas.

D.ª María Molins, tres metros tela blanca; D.ª Concepción Giles viuda de Carrasco, un corte blusa verano, un par de medias, una camiseta; doña Francisca Vilegra viuda de Rubio, seis pañuelos de mano, una blusa verano, un par de medias; doña Gloria Rubio de Bargetón 5 pesetas; D. Ricardo Guada y Pueyo 3 ptas.; D.ª Eloisa Minoves de Vilegra 3 ptas.; D.ª M.ª Rita Chacón, Marquesa viuda de Arellano, un corte de camisa y tres pares de medias; doña Dolores Guerrero de Atroye, un corte blusa verano un pañuelo de lana, un par de medias; D.ª Carmen Rossetti viuda de Castro, 3 ptas.; Señorita Concepción Rossetty, 3 pesetas; D.ª Carmen Cuesta viuda de Revello, E. P. D.; 5 ptas.; D.ª Manuela Mittenhoff de Meneses, 3 ptas.; señorita Laura Felices, 5 ptas.; D.ª Clara Costea de Alvarez, una camiseta, dos pares calcetines; D.ª María Flores viuda de Retortillo, seis pares calcetines; D.ª María de Rábago, viuda de Varela, tres blusa verano.

(Continuará).

De Sanlúcar

Regresos

Con su esposa la Excelentísima señora D.ª Julia Goncer, marchó a Madrid anteaer, nuestro estimado y distinguido paisano, el Excelentísimo Sr. General de División, D. Federico González Montero, que ha pasado una temporada de cinco meses en esta ciudad.

Desgracias

Ayer, un descuido involuntario, pudo costarle la vida, a la joven señora D.ª Mercedes del Prado Mosquera, esposa de D. Manuel González.

lez Romero, cajero de la Colonia Agrícola del Monte «Algaida», e hija del señor alcalde de esta ciudad, D. Leopoldo del Prado.

Dicha señora se encontraba en su morada plaza Reina Cristina, (antes Pradillo), colocada una cortina, en uso de los cierros de la calle Ganado y al subir en una escalera que estaba apoyada sobre una de las puertas de cristales del cierre, cuyos pestillos no estaban corridos para colgar la cortina, la puerta cedió, cayendo de boca a la susodicha calle, causándose la rotura del brazo izquierdo y varias contusiones graves en el cuerpo.

Uuos vecinos de aquellos alrededores, la auxiliaron en los primeros momentos, llevándola a su domicilio privada del conocimiento, prestandole la asistencia facultativa.

El estado de dicha señora, es grave, por su domicilio desfilan número sismas personas de todas las clases de la sociedad para interesarse por su estado.

Del palo mayor del vapor español Saindola, de la matrícula de

Bilbao, cayó ayer a la bodega de dicho buque, un marinero, causándose lesiones gravísimas en la cabeza y en el cuerpo, siendo desembarcado y conducido a este Hospital, donde le practicaron la primera cura.

De enfermos Mejoradísimo de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, abandonó el lecho, el muy estimado convecino, D. Eduardo Hidalgo y Pérez Martín, vinatero de esta ciudad. Lo celebramos muchísimo, deseando verlo muy en breve en la calle, completamente restablecido.

Sáncti-car 7 Noviembre 1918

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Por Telégrafo y Teléfono

La ley de subsistencias.—El proceso de la crisis: consultas y comentarios.—Un notición desagradable, que por fortuna no se confirma.—Hoy continuarán las consultas.—Importantes acontecimientos militares en el teatro occidental: toma de Sedán por los yanquis.—Intentos revolucionarios en Alemania, exagerados por un despacho de Londres, al que quita importancia otro alemán.—Hacia el armisticio y la paz.

MADRID El proceso de la crisis

Siguen las consultas.—El Sr. Dato

A las once y cinco de la mañana, asió de Palacio el Sr. Dato.

Nos manifestó que había aconsejado al Monarca, que sustituya al actual Gobierno con otro que esté en condiciones de conseguir la aprobación de los presupuestos antes del día 1.º de Enero.

Nosotros—añadió—le prestaremos apoyo, y después atemperaremos nuestra conducta a los proyectos e iniciativas que presente dicho Gobierno, haciendo ellos la oposición mesurada que es norma de nuestro partido.

Terminó diciéndonos que las consultas seguirán esta tarde, y que cree que en la misma terminarán.

El Sr. Grolzard

El Presidente del Senado salió de Palacio a la una y media.

Nos dijo que había aconsejado al Rey la formación de un Gobierno capacitado para la aprobación de los presupuestos.

Cree que no pueden ser disueltas las actuales Cortes, que tanto apoyo han prestado al Gobierno del señor Maura.

Doctrinalmente—añadió—he aconsejado que se llame a consulta a aquellos hombres liberales, demócratas o de espíritu radical, pero que, en el caso de que lleguen a formar Gobierno sean siempre presididos por un político que defienda decididamente a la Monarquía.

Don Melquiades

A las tres de la tarde llegó a Palacio don Melquiades Alvarez.

Los periodistas le dijeron: —¿Usted por aquí, don Melquiades? ¡Esta es una novedad!

Y contestó el interpelado: —No; puesto que ya estuve aquí otra vez.

Salió don Melquiades a las tres y treinta y cinco y nos manifestó que había enterado al Monarca del contenido de la nota que no ha muchos días facilitaron los reformistas a la Prensa.

Con el programa que se contiene en dicha nota—dijo al Rey—podemos gobernar los reformistas, o participar del Gobierno que la acepte.

En caso contrario, no, ni apoyaremos siquiera a un Gobierno que no acepte tales principios.

Dijo además D. Melquiades, que Gobierno que se forme es preciso

que legalice los presupuestos, y, cuando este precepto constitucional quede cumplido y el Monarca lo crea oportuno, formar un Gobierno que disuelva las Cortes actuales para convocar constituyentes a fin de que se democratice la Corona.

Entonces—añadió—los reformistas están dispuestos a colaborar, por creer con firmeza que es necesario hacer cuanto antes la revolución desde arriba, antes de que la haga el pueblo.

Sánchez de Toca

A las tres y veinte llegó a Palacio el señor Sánchez de Toca, y dijo a los periodistas:

— Ya saben mi contestación de siempre...

Creo que en el Parlamento es donde únicamente deben desarrollarse las crisis.

Y entró en Palacio.

A las cuatro asió el Sr. Sánchez de Toca y nos manifestó que nada tenía que añadir a lo que hace cinco días dijo a la Prensa.

El señor La Cierva

En aquel momento llegó el señor La Cierva.

Este político, después de saludar al Sr. Sánchez de Toca, preguntó a los periodistas qué les habían dicho los que le habían precedido en las consultas.

Salió el Sr. La Cierva a las cuatro y veinte, y nos manifestó que había aconsejado al Monarca la formación de un Gobierno definitivo, con fuerzas parlamentarias suficientes para resolver los problemas pendientes y constituido, por lo tanto, con base análoga a la del Gobierno actual, reuniendo el mayor número posible de personas de prestigio.

Se le preguntó: —¿Qué opina usted de la solución?

Y contestó el señor La Cierva: — No hablémos de eso. Yo me he equivocado siempre en este género de augurios. Creo que el Parlamento es el que debe dar la norma.

Romanones

El domicilio del Conde de Romanones se ha visto todo el día concurridísimo.

El Conde ha dicho que él está dispuesto a prestar apoyo parlamentario, sin regateos de ningún género, amplio y completo, a un Gobierno presidido por el Marqués de Alhucemas para la aprobación de los presupuestos.

Cada obra—añadió—tiene su hora y la de este momento es legalizar la situación económica, para lo cual apoyaremos con nuestros votos a cualquier Gobierno en igual forma

decidida que al Marqués de Alhucemas.

—¿Y ministros—le preguntaron—facilitará algunos?

—Eso es otro cantar—contestó el Conde.

Por último anunció que reunirá a sus amigos políticos para conocer la opinión de éstos y atemperarse a ella.

Si el Gobierno que se forme consigue aprobar los presupuestos, cree el Conde que podrá tener tal Gabinete vida larga.

También estima que hoy mismo quedará resuelta la crisis.

El marqués de Alhucemas

A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas, quien antes había conferenciado con el Conde de Romanones.

Salió a las seis y diez.

Dijo que en vista del resultado de las consultas, y no pudiendo formarse un Gabinete de concentración liberal-reformista, y habiendo necesidad de ir a la aprobación de los presupuestos, aconseja al Rey un Gobierno Villanueva, en la creencia de que este político contaría con fuerzas parlamentarias para sostenerse en el poder.

El señor Maura

A las siete y cuatro llegó a Palacio el señor Maura, y nos manifestó que le había llamado el Rey para enterarle de las consultas.

Los periodistas le informaron de las manifestaciones hechas por el señor García Prieto, y el señor Maura contestó:

—Me parece muy bien.

Al salir nos dijo: —No está resuelta aún la crisis, y es posible que se encargue de formar Gobierno el Sr. Villanueva.

La conferencia de Maura con el Monarca duró una hora.

A otras preguntas contestó: —No tengo encargo de formar Gobierno. Las cosas se están tramitando todavía.

Le preguntamos si podríamos ya ausentarnos de Palacio y contestó: —Quédense por lo que pueda ocurrir.

En las Cámaras

Tanto en el Congreso como en el Senado, al abrirse las sesiones se procedió a la lectura de la comunicación del Gobierno participando la crisis.

Y en seguida se levantaron las sesiones.

Comentarios

Los pasillos del Congreso han estado animadísimo, no habiéndose como es natural, de otra cosa que de la crisis y haciéndose cábalas y comentarios.

Alba-Alhucemas

En general descontentados que el Sr. Alba apoyaría decididamente a un Gobierno presidido por el señor García Prieto.

Rumor no confirmado

Ha circulado el rumor de que las juntas militares iban a comenzar a actuar, pero no se ha confirmado tal noticia.

Gestiones del Marqués

Se ha sabido que el marqués de Alhucemas estuvo en el domicilio del Sr. Alba, en el de D. Melquiades y en el del conde de Romanones.

Actitud de los gasetistas

Los gasetistas decían que ellos son completamente ajenos a las querrelas que han motivado la crisis.

Algunos conspicuos del gasetismo, nos confirmaron la noticia que circulaba de que había sido explorado el ánimo del Sr. Gasset para que colaborase en un Gobierno liberal.

Zulueta y los reformistas

El diputado reformista Sr. Zulueta decía dándose tono que los reformistas no iban a un Gobierno pequeño, pues no quieren ellos meterse en la charca.

—Pue si se ha asegurado que iba Vd. a Fomento, le dijeron.

—Buen momento—contestó;— ahora que se prepara un movimiento sindicalista.

Pujos radicales

El Sr. Alcázar Zamora se mostraba de acuerdo con el programa del marqués de Alhucemas, y decía que era el máximo de los radicalismos viables en estos momentos.

Los socialistas

Los parlamentarios socialistas han celebrado una reunión.

Dicha minoría acordó que sea cualquiera el Gobierno que se forme, los socialistas mantendrán su actitud y discutirán detenidamente las presupuestos.

La solución de la crisis

Romanones-Melquiades

Madrid, 7.—(Teléfono urgente, depositado a la diez y cinco de la noche y recibido a las once y diez).

Ha sido encargado de formar Gobierno el Conde de Romanones, con el concurso de D. Melquiades Alvarez, y aceptando íntegro el programa reformista.

OTRAS NOTICIAS

De la Escuela Naval

En los exámenes verificados para ingreso en este centro de enseñanza, han sido aprobados con la puntuación que se expresa, los alumnos que siguen:

D. Emilio Briones Susselly, 170.

D. Alvaro de Uzáiz y de Silva, 78.

D. José Ayala y Barahona, 46

D. Luis de Abarzuza y Pacheco, 26

D. Manuel Rodríguez López, 38.

D. Fausto Saavedra Collado, 56.

D. Angel Castro Calzado, 16.

La Ley de subsistencias

Ha sido firmada la prórroga de la Ley de subsistencias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt.º 40/0 interior. Día 7

Serie F de 50.000 ptas. nis. 00'00

Serie E de 25.000 id. id. 77'25

Serie D de 12.500 id. id. 77'50

Serie C de 5.000 id. id. 78'00

Serie B de 2.500 id. id. 78'25

Serie A de 500 id. id. 78'25

Series G y E de 100 y 200 4 0/0 fin de mes 77'25

Deuda amortizable 4 0/0 88'00

5 0/0 95'75

Cédulas Banco Hipotecario. 97'50

Acciones Banco España. 485'00

C.º Tabacos 000'00

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 92'00

d. id. ordinarias. 38'25

Obligaciones. 83'50

Paris a la vista. 91'00

Londres a la vista. 23'68

Francos suizos. 000'00

Ris de la Plata. 354'00

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-

SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de Meke se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, 1ºh!

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Ataques y progresos

Paris.—(Oficial del medio día).

Hemos resuadado nuestro ataque en el conjunto del frente, persiguiendo al enemigo en su retirada.

Progresamos en Nouvion y en Regnaval.

La caballería francesa avanza con dirección al Mos.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Avance

Paris.—(Oficia de las once de la noche.)

Avanzamos en todo el frente.

LOS INGLESSES

Varios éxitos británicos

Londres.—(Oficial de la tarde).

Hemos ocupado Dompiere y Montceau West.

Pasamos la línea del camino de Baval.

Hemos rechazado un contraataque enemigo en este punto.

Tomamos el pueblo de Agre y llegamos a los arrabales de Crespi.

En este último paraje hicimos al enemigo 50 prisioneros.

LOS YANQUIS

Boletín de los norteamericanos y un éxito francés.

Paris.—(Comunicado oficial norteamericano de la tarde).

En Semendria capturamos considerablemente material de guerra.

SEGUNDO PARTE YANQUI

Importantes operaciones de los yanquis. Toma de Sedán.—Rotura de una línea alemana.

Paris.—(Oficial norteamericano de la noche).

A las cuatro de la tarde nuestras tropas realizaron un avance que nos permitió apoderarnos de parte de la ciudad de Sedán.

En la crilla oriental del Mos progresamos por los alrededores.

El enemigo en su retirada destruyó puentes.

También ha destruido una línea férrea.

Al final de la jornada, tomamos toda la ciudad de Sedán y cortamos la línea lateral alemana que partiendo de las proximidades de Metz se prolonga hasta las de Bélgica.

Cortamos las comunicaciones que unen a dichos contingentes enemigos.

Todos los parajes donde hemos operado han quedado limpios de adversarios.

LOS ALEMANES

Luchas con alternativas.—Movimientos contenidos y avances aliados.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental

Los franceses pasaron el Escalde, pero por medio de un contrate que los arrojamos atrás.

El Nordeste de Valenciennes ha sido el punto culminante de los ataques enemigos.

Afrontamos un asalto del adversario, con alternativas en la lucha.

El enemigo se halla en las orillas del río Bavis.

Los franceses pasaron el Aisne, a ambos lados del Rhétel.

El enemigo legó hasta Verdres y Moutte.

Los norteamericanos nos atacaron por la orilla oriental del Mos y consiguieron ensanchar la cabeza del puente del Dum.

Detuvimos el movimiento enemigo al Este de Sivry y conservamos nuestras posiciones.

Miscelánea guerrera

¿Sublevación de marinos en Alemania?

Londres.—(Noche.)

Noticias recibidas de Alemania dicen que en Kiel han surgido sucesos de índole revolucionaria.

Estalló una insubordinación de la marinería a bordo del buque de guerra alemán Kaiser.

Los marinos aprisionaron al comandante del barco y a siete oficiales que no secundaban sus planes.

Después saltaron con armas a tierra y detuvieron al comandante de la plaza.

Arrastraron para llevar a cabo dicha empresa a fuerzas de caballería y de del ejército que se prestaron a secundarles.

El comandante de la plaza fué después liberado bajo palabra de no hacer nada contra los rebeldes.

Interrogados éstos por dicha autoridad acerca de cuales eran sus pretensiones, dijeron que lo que pedían era aumento de sueldo y la supresión del saludo militar, de suerte que jefes y soldados se trataran en todo como iguales.

Tratan de formar comités con fines revolucionarios.

Sobre el mismo tema.—Quitando hierro.

Nauen.—(Noche.)

En Kiel han ocurrido desórdenes a bordo de un barco.

Los revoltosos se proponían que su actitud hallara eco en la escuadra del Báltico; pero han sido reducidos, sin que el suceso tenga otra trascendencia que la de un hecho lamentable y más en estas circunstancias.

Entre los obreros y en la población en general reina tranquilidad.

También han ocurrido desórdenes en Hamburgo y en Luebe, pero los rebeldes se han sometido a la fuerza pública.

En torno de la paz

Entrega de las condiciones de armisticio a Alemania.—Un plazo para la contestación.

Londres.—(Tarde.)

Un telegrama llegado anoche a es-

ta capital anuncia que los delegados alemanes, encargados de la petición de armisticio, han sido enviados a la casa de Foch y se han entrevistado ya con el generalísimo Foch.

Este les ha hecho entrega de las condiciones y les ha concedido un plazo de 48 horas para contestar.

Manifestaciones de los delegados Berna.—(Noche.)

Según noticias recibidas a última hora, los comisionados alemanes que han marchado a entrevistarse con el generalísimo aliado Foch, para tratar del armisticio, manifiestan que Wilson insiste en que los 14 puntos de su programa aceptados por Alemania, han de servir de base para las negociaciones de paz.

Solo se hace una excepción, por discrepancias de los aliados en el punto concerniente a la libertad de los mares.

La Comisión alemana que ha marchado a entrevistarse con Foch manifiesta que su deseo es poner cuanto antes término a la matanza, pues si se ha de concertar en seguida el armisticio para negociar después la paz, como de todas veras desean, urge poner término a luchas completamente estériles en la que tanta sangre se derrama.

Mientras tanto, el ejército alemán cumple con su deber, persuadido de que jamás como en estos críticos momentos es indispensable la disciplina y la unión, pues de ellas depende el éxito y tendrán grave responsabilidad los que no se hicieran cargo de ello, pues a la patria únicamente, es a la que conseguirían poner en peligro.

Terminan diciendo que el pueblo alemán está tan percatado de esto como el ejército.

Los socialistas alemanes.—Manifiesto patriótico.

Berna.—(Noche.)

Los socialdemócratas alemanes han dirigido un manifiesto al pueblo, advirtiéndole que en estos difíciles momentos en todo el territorio alemán no debe haber diferencias políticas y todos los obreros deben poner especial empeño en asegurar el orden, no mezclándose en nada que pueda traer consigo perturbaciones interiores que serian funestas para la Patria.

Siguen diciendo que ahora solo deben tener la vista puesta en las condiciones de armisticio y en las de paz, anhelando como patriotas que sean justos y no dando el menor motivo para que el enemigo confie en la indisciplina del ejército o del pueblo alemán.

Terminan afirmando que después llegará la hora de exigir responsabilidades y entonces se exigirán cumplidamente por altas que sean las personalidades que tengan que rendir cuentas.

Ultima hora

Eran las ganas.—No hay nada de Romanones-Melquiades.

La noticia de que el Rey había encargado la formación de Gobierno al Conde de Romanones y de que éste se hallaba de acuerdo con don Melquiades para formar Gabinete fué fijada en el transparente de un periódico y de allí la tomaron todos los correspondientes telegrafiándola a los diarios de provincias.

Por fortuna tal noticia es un infundio que carece en absoluto de fundamento.

Hoy seguirán las consultas

A las nueve de la noche mandó el Rey recado a los periodistas diciéndoles que podían retirarse cuando gustaran, pues por hoy habían terminado las consultas y éstas continuarán mañana.

Par esta razón, y como ya se habían alejado de Palacio todos los reporteros, al ver más tarde en el referido transparente la noticia de la solución de la crisis creyeron que algo imprevisto había hecho surgir de pronto la solución y no perdiendo tiempo en averiguaciones para ser los primeros en comunicarla se apresuraron, como también nosotros, a acudir a Teléfonos y a Telégrafos para transmitir el absurdo.

¡Vaya un bromazo!

Como la falsa noticia de la solución de la crisis cundió tan rápidamente por Madrid y por toda España, los Sres. Romanones y Alvarez,

Herniados

Curación radical, sin operar, sin sangre ni dolor
Triunfo de la ciencia y del arte y
:- maravillas de la mecánica :-

ALTO HONOR. S. M. el R. y (q. D. g.) ha felicitado al especialista don Pedro Román, autor del **TRATAMIENTO NO OPERATORIO**, eficaz y breve, por el justo homenaje (frases de S. M.) que las más altas mentalidades médicas han tributado a los incomparables éxitos del emiaente heriólogo. Señores médicos: sean faro luminoso para los herniados (quebrados) y evitarán sufrimientos, accidentes y defunciones.—Despacho: Carmen, número 38, piso 1.º, BARCELONA.—Gratía folleto instructivo.
En CADIZ consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 y de 5 a 7, los días 15 y 16 del corriente Noviembre en el HOTEL CADIZ.

han recibido muchas tarjetas, cartas y telegramas de felicitación de sus amigos políticos.

También fueron muy visitadas las casas de ambos y no hay que decir la sorpresa que manifestaban al recibir felicitaciones por un hecho del que no tenían la menor noticia.

Gremio de calzado

Anoche se reunió en la Sociedad Patronal de la Industria y el Comercio, el gremio de calzado, con el fin de tomar acuerdos sobre ciertos extremos, para gestionarlos por mediación del señor Presidente de la Sociedad Patronal, como asociados que son de la misma.

Presidió el acto D. José Pérez López, como síndico del gremio y en virtud de hallarse ausente de la localidad D. José Sánchez Faz, Vocal de la Junta Directiva de la Patronal, como representante del gremio.

Los acuerdos fueron por unanimidad y por aclamación: nombraron representante del gremio, a D. José Ferrer González, para que este los represente y coopere en unión del Sr. Presidente de la Patronal en las gestiones que han de realizarse en virtud de los acuerdos ante la Junta de Reformas Sociales, inspector del trabajo y dependencia mercantil.

Miscelánea

Sinoda. Se celebró ayer para la renovación de licencias ministeriales.

El tribunal lo constituyeron los señores Maestre escuela, Doctoral y Penitenciario de la S. I. C.

Operaciones. En el Hospital de la Misericordia en estos días se han verificado dos importantes operaciones a enfermos de pago en el establecimiento.

Dichas operaciones las ha practicado el Dr. Ventín, auxiliado por los Sres. Toro y Ventín (hijo) y alumno Sr. Suárez, y practicantes Sres. Izquierdo, Iglesia y Rendón.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen la breve estancia en esta capital de mister F. J. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Francia y París, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a precios económicos los cristales y monturas americanos adecuados al estado de la vista.

Advertencia.—Encarecemos mucho a quienes deseen consultar a dicho señor, que no aguarden a última hora, pues solamente puede estar aquí del 9 al 14 del actual y después de esta fecha se verá precisado, bien a pesar suyo, a no poderlos atender.

Horas de consulta, de once a una y de tres a seis.

Mister Yvo, procede del Instituto Oftálmico de París y posee una pericia extraordinaria.

Consumos.—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1.338 608
Mar	659 289
Tierra	271 609
Savilla	789 319
Extremadura	14 988
Total	3.073 813

Cádiz 7 de Noviembre de 1918.

Retiros.—Se les concede el retiro y sus haberes les serán abonados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia a los señores siguientes:

A los capitanes de navío D. José Antonio Escobar Fernández, D. Ramón López Castell y D. Carlos Nájera.

fiez de Prado Rodríguez, 750 pesetas mensuales.

Al Auditor D. Angel Hermosilla Much, 833 33 pesetas.

Al capitán de fragata D. Luis Ruiz Verdejo Veyas y teatente coronel de Artillería de la Armada, D. Manuel Nebra Rey, 600 pesetas.

Al guarda alcaide mayor D. Pedro Olivero Carballo, 487 50.

Novimiento marítimo. Llegaron ayer los vapores españoles, *Eloisa Amalia Turla, Reina Victoria Eugenia y Tordera*

Los trenes.—Con hora y media de retraso llegó ayer a esta capital el tren expreso-mixto.

San Fernando

Aniversario

Resultaron suntuosísimos los honores fúnebres celebrados esta mañana en la Iglesia Mayor parroquial en sufragio del alma del Ilmo. Sr. Don Manuel Roldán y Ramos, ex-alcalde de esta ciudad:

La Corporación Municipal que dedicaba dichos sufragios, asistió bajo masas, presidida por el alcalde Excelentísimo Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, a quien acompañaron los concejales Sres. Sanvedra, Lobato, Gómez Vieja, González Bueno, Piñero Marquez, García Reyes, Castro, Hernández de los Santos, y Barroso, secretario Sr. Alonso; capellán de Ciudad, D. Antonio Pérez Díaz y mayordomo Sr. Gómez Alvarez.

El templo lucía todo el aparato fúnebre de primera clase, encontrándose iluminado.

Por el Clero parroquial se cantó la Vg. y seguidamente empezó la Sta. Misa que ofició el Capellán de la Armada D. Francisco Tamayo, estando de vestuario los Presbíteros señores Serrano y Sánchez Rodríguez.

Terminó el acto cantándose un solemne responso delante del catafalco que se hallaba levantado en la nave central.

A tan placido acto asistieron numerosas personas conocidas de esta ciudad, presidiendo el duelo el señor Alcalde que se sentó a su derecha e izquierda respectivamente, al Presidente de la Diputación Provincial Sr. Ruiz Rodríguez y a los hijos del finado, D. José y D. Cayetano, a los que como a las demás respetables familias dolientes enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Un atraco

Aoche poco después de las siete, transitando por la calle Viriato la señora doña Agustina Castañeda Morales, esposa del primer maquinista de la Armada, D. Ramón Nieto Lores, fué atracada por dos individuos, que se apoderaron de bolso que llevaba, y que contenía un billete de cien pesetas y una moneda de plata de 2 pesetas.

La señora de Nieto, presa de la natural sobreexcitación, regresó a su domicilio, poniendo el hecho en conocimiento de la guardia municipal y de la fuerza de la Guardia civil, cuya casa cuartel radica a corta distancia del lugar en que se realizó la hazaña.

Bautizo

Por el presbítero don Manuel Serrano fué bautizada en la Iglesia Mayor Parroquial, con el nombre de María del Pilar l. hijo que alumbró últimamente la Sra. D.ª María Díaz Gómez, esposa de nuestro estimado convecino don Mariano de la Hoz y Fernández de la Cebada, escribiente del Ayuntamiento de esa capital.

Fueron padrinos los jóvenes Alfonso y Manuel de la Hoz y Díaz, hermanos de la bautizada, testificando el acto los Sres. D. Abelardo Leal Ortiz y don Manuel Romero Alvarez.

Estadística

Durante el pasado mes de Octubre,

bre, se registró en esta ciudad el siguiente movimiento de población:
N. cimientos, 66.—Defunciones, 48:
—Matrimonios, 20

Quinario

El sábado 9 del corriente, a las siete de la noche, dará principio en iglesia de San Antonio de esta ciudad un devoto y solemne quinario en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio.

El día 13, último del quinario, predicará el reverendo padre superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María, don Cosme Lorente.

Necrología

Falleció en esta ciudad la señora D.ª Virginia Otero Bustos, esposa de D. Pascual Llanos Bustos, auxiliar de Oficinas de Marina, con destino en la Escuela Naval militar.

A las cuatro y media de esta tarde, se verificó el sepelio de su cadáver, concurriendo a dicho acto lucido acompañamiento.

Presidían el duelo D. José Gorzález Bullón, D. Juan Cervera y D. Manuel Rodríguez Bárcena, Director, Subdirector y Jefe del Detall, respectivamente de la Escuela Naval Militar y D. Ramón Pery Larif, don Eugenio C. Montero y D. Rafael Calvo, comandantes de navío.

Descanse en paz la fiada, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Viajeros

Para Ferrol salió en el mixto-expres de hoy el maquinista oficial de primera, don Nazario Ledo.

Con sus respectivas esposas, fueron hoy a Jerez, los Sres. D. Salvador García Franco y don Ildefonso Nadal, astrónomos de Marina.

Para embarcar en el crucero *Reina Regente*, marchó en el mixto-expres de hoy a Málaga el maquinista oficial de segunda, don Juan García Bautista.

Llegó de Lérida, en uso de licencia, don Manuel de la Herrán y García de la Vega, segundo teniente de Infantería.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal, fueron hoy asistidos:

José Hernández Correa, operario del taller de Calderería de Hierro, de una herida inciso punzante en el dedo índice izquierdo, producida por una rebaba.

Francisco Tamayo Mora, de herida contusa en arco superciliar derecho, que se produjo machacando hierro en una de las fraguas de Herreros de Rivera.

Carmelo Sanlés Rico, de distensión muscular de la región lumbar que se produjo al suspender un rodillo de hierro en el taller de maquinarias.

Alejandro Pérez Ramayo, de contusión en el dedo pulgar izquierdo, producido por un golpe de martillo en el taller de calderería de hierro.

Manuel Junco Martínez de una herida contusa en el dedo anular izquierdo que se produjo trabajando en el taller de maquinari.

Consulta

Los reputados doctores don Juan Moreno López y don Salvador Caviño, celebraron esta tarde consulta, con motivo de la enfermedad que sufre la joven señora marquesa de Arellano.

Celebraremos recobre la salud perdina la distinguida paciente.

Enferma

La distinguida señora doña Dolores de Castro, viuda de Cervetas, madre del Sr. Director de los talleres de Artillería de la S. E. de C. N. don José Cervera, guarda cama sufriendo un ataque gripal.

Que se restablezca pronto y por completo, celebraremos.

El CORRESPONSAL.

8-11 918.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Santos Severo y Severiano, hermanos st.

Santo de mañana

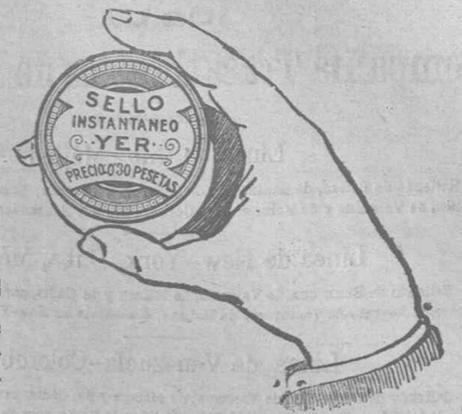
La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro m.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas de Candelaria.
Día 9.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**.
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**.
Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

No olvide usted señora, que emulsionando el cutis con la deliciosa espuma del **JABON FLORES DEL CAMPO**, desaparecen las arrugas y asperezas del cutis y éste recobra un fragante y maravilloso **sterilopeinado**.

La **PERFUMERIA FLORALIA** además de las pastillas de 175 y 045, ha puesto a la venta, accediendo a reiteradas peticiones de sus clientes, unas de tamaño mediano, que se venden al público a 1'25.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO DE 12 a 3
Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Dr. Emilio Romero Barero

Vacunación antirrábica

POR EL M. TODO SUPRINTENDENTE

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Alcañal.—Cal. Alcañal de Zumaya. Telé. «Corta y Comp.» Cemento Portland ALCALA GALIANO 6.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CADIZ.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los ojos

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ



VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas de Puerto Salidas de Cádiz

DIA 8
7:30 de la mañana. 12:16 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

DIA 9
8:15 de la mañana. 1:00 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

SE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor (hiciesen) uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cuba y Toluca: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Compañía Peninsular de Teléfonos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	Kiloms.	3 minutos
Agullas	708	4'25
Alcira	922	5'25
Alcoy	859	4'75
Alicante	813	4'75
Almería	597	3'25
Badajoz	600	3'25
Baza	540	3'25
Bonanza	80	0'75
Cáceres	613	3'75
Cartagena	802	4'75
Ciudad Real	560	3'25
Córdoba	286	1'75
Denia	983	5'25
Gandia	952	5'25
Granada	444	2
Guadalajara	809	4'75
Guadix	494	2'75
Cabeza de Buey	428	2'75
Sanlúcar	77	0'75
Sevilla	156	1'25
Toledo	693	3'75
Valencia	957	5'90
Lorca	673	3'75
La Línea	142	2'75
Linares	408	2'75
Madrid	737	4'25
Málaga	275	1'75

Mérida	541	3'25
Motril	504	3'25
Murcia	740	4'25
Orhúela	761	4'25
Puerto de Santa María	37	0'50
Huelva	266	1'75
Jaén	420	2'75
Játiva	901	5'25
Jerez de la Frontera	52	0'75

COLEGIO

SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazo, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Pó

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—SEAFI DIRECTOR DE CADIZ S. en C.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Noviembre de 1918, el vapor

CATALINA

Admite carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante
- DEPT. DE VINOS. Martines del Cerro, San Francisco 3.
- RECTOS NAVALES. José Diaz y C., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. El Fenix, San Francisco 15.
- LIBRERIA. La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Noviembre de 1918.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Miña 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Miña, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los textos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" u se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración — — — — — de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5. — —

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías Gres.—Losas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLÉ MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

No puede prescindir de este interesante libro nada que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafía, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, agencias marítimas y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

20 pesetas en toda España, franco de portes. Ediciones: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

NOTAS ASTRONOMICAS

DEL DIA 8
Este el sol a las 6:55.
Ponerse a las 6:22.
Sale la luna a las 10:54.
Ponerse a las 8:57.

MAREAS DEL DIA 8

Plenamar a las 4:45 de la madrugada.
Bajamar a las 11:4 de la mañana.
Plenamar a las 5:4 de la tarde.
Bajamar a las 11:25 de la noche.

MAREAS DEL DIA 9

Plenamar a las 5:26 de la madrugada.
Bajamar a las 11:47 de la mañana.
Plenamar a las 5:47 de la tarde.
Plenamar a las 00:00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Espata, 4).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 18:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.
Heras de recogida en los buzones de alcantar: a las 12 y a las 30. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Juzgados Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
—Habeat de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empaños y desempaños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
—Gobierno Militar: Paseo Duque de Maja, de 9 a 12.
—Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cedulas personales: (Cristóbal Colón 8), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 30 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal urbana, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitán del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 30.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Grupo de Seguridad: Corrales 45, servicio permanente.
Metaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 12 y de 21 a 23.
Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispaado: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Oficina pública: Sagasta 29, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12.
Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría y Aduana, de 12 a 17.
Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2ª plana	0'20
En 3ª »	0'10
En 4ª »	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6:30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases. Precios económicos